



Nayeli
Choquecallata



Laura
Marca

Más allá de los números: Consecuencias del estupro en la vida de los adolescentes

**KIPUS
CIENTÍFICOS**
Entrelazando Ciencia



UMSS Editorial
HUMANIDADES

Juan Araos
FHCE

Más allá de los números: Consecuencias del estupro en la vida de los adolescentes

Laura Angelica Marca Huanca¹

Nayely Choquecallata Sanizo²

Recibido: 19 de agosto de 2025. Aprobado: 15 de noviembre de 2025.

Resumen

El presente artículo analiza las consecuencias del estupro en adolescentes, explorando sus implicaciones físicas, psicológicas, sociales/familiares y educativas. El estudio se centra en cómo las relaciones asimétricas y la manipulación emocional por parte de adultos generan situaciones de abuso que afectan significativamente el desarrollo integral de las víctimas. Se empleó una metodología basada en el paradigma interpretativo, mediante entrevistas semiestructuradas a tres profesionales de instituciones de prevención de la violencia y a una víctima de estupro. Esto permitió recopilar información detallada sobre las percepciones, experiencias y consecuencias del estupro en adolescentes, identificando factores de vulnerabilidad y patrones de manipulación emocional y afectiva. El objetivo principal fue comprender, a partir de la mirada de los profesionales de instituciones de protección en Cochabamba, las consecuencias físicas, psicológicas, sociales/familiares y educativas del estupro en adolescentes, con el propósito de visibilizar esta problemática y aportar a la construcción de estrategias preventivas y de acompañamiento. Los resultados evidencian que la mayoría de las víctimas de estudio presentan dependencia emocional, aislamiento social, interrupciones en la educación. La percepción distorsionada de las relaciones con los agresores y la ausencia de figuras paternas es un factor fundamental en la vulnerabilidad de la adolescente frente al abuso. Por ello, es fundamental tener conocimiento sobre los efectos del estupro para no ser ajenos de esta situación que es en su mayoría desconocida en el medio social y desde

1 Estudiante de 6to. semestre de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSS y vicepresidente de la SOCCED.

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-6005-2818>

Correo: lauraangelicamarcahuanca@gmail.com

2 Estudiante de 9no. semestre de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSS.

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-6238-0597>

Correo: nayelichoquecallatasanizo@gmail.com

la mirada de las áreas humanas contribuir a la implementación de intervenciones integrales que incluyan apoyo psicológico, orientación familiar y programas educativos de prevención.

Palabras clave: estupro, adolescencia, manipulación, vulnerabilidad

Introducción

El estupro constituye una problemática cada vez más visible y alarmante en la sociedad, especialmente porque afecta a adolescentes que se encuentran en una etapa crucial de desarrollo emocional, social y educativo. Aunque esta forma de violencia no siempre deja huellas físicas permanentes, genera consecuencias profundas que impactan la salud integral de las víctimas, afectando su bienestar psicológico, su interacción con el entorno familiar y social, así como su continuidad educativa.

En los últimos años, los casos de violencia sexual contra adolescentes han adquirido una alarmante visibilidad en Bolivia. Según estadísticas de la fiscalía general del Estado de Bolivia, entre el 1 de enero y el 15 de junio de 2025 se registraron 743 casos de estupro (Art. 309). Diversos informes advierten que la violencia sexual hacia adolescentes tiene consecuencias profundas que trascienden el ámbito físico, afectando su desarrollo psicológico, social y educativo.

Frente a esta realidad, surge la pregunta central del presente estudio: ¿Cuáles son las consecuencias físicas, psicológicas, sociales/familiares y educativas del estupro en adolescentes, según la mirada de los profesionales de instituciones de protección en Cochabamba?, orientando así la comprensión del problema y la identificación de necesidades de intervención.

En ese sentido, el presente artículo tiene como objetivo general: comprender, a partir de la mirada de los profesionales de instituciones de protección en Cochabamba, las consecuencias físicas, psicológicas, sociales/familiares y educativas del estupro en adolescentes, con el propósito de aportar desde el enfoque humanista al diseño de estrategias preventivas y de acompañamiento que fortalezcan la protección, educación y bienestar de los adolescentes.

Esta investigación contribuye al conocimiento del área social-humanista sobre el estupro, ofreciendo bases para que, desde las distintas especialidades profesionales, se desarrollen acciones y estrategias orientadas a su prevención y

atención. Asimismo, busca visibilizar una problemática que, en muchos casos, pasa desapercibida y permanece estigmatizada en la sociedad boliviana.

Procedimientos metodológicos y marco conceptual

Procedimientos metodológicos

El presente estudio adopta un paradigma interpretativo, orientado a analizar y comprender los efectos del estupro en adolescentes a partir de la percepción y experiencia de profesionales especializados en la prevención de la violencia. Para tal fin, se realizaron tres entrevistas a profesionales que trabajan en defensorías y otras instituciones gubernamentales³, así como una entrevista a una víctima directa de estupro⁴, lo que permitió obtener información desde perspectivas complementarias: la institucional y la vivencia experiencial. Este diseño metodológico buscó profundizar en el análisis de los participantes sobre las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y educativas que enfrentan las adolescentes víctimas de estupro, proporcionando una visión integral del fenómeno.

La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, la cual permitió seguir un guion temático, pero con la flexibilidad suficiente para profundizar en aspectos emergentes planteados por los participantes. Las preguntas fueron orientadas a identificar efectos emocionales, sociales, académicos y de salud, así como las estrategias de intervención utilizadas por las instituciones. En total se entrevistó a cuatro personas en las fechas 14 y 15 de agosto de 2025, lo cual, fueron seleccionadas mediante un muestreo intencional, con el propósito de incluir la diversidad de perspectivas necesarias para el análisis. El muestreo intencional se aplicó mediante la selección deliberada de personas que cumplieran con criterios previamente definidos, relacionados con el tema de estudio.

Todas las respuestas fueron grabadas, transcritas y posteriormente sometidas a un proceso de codificación temática, lo que permitió identificar categorías de análisis y establecer relaciones entre el conocimiento local y el conocimiento científico.

3 2 profesionales de Psicología de la Defensoría de la niñez y adolescencia de Cochabamba (A. Chulver y Entrevistada 2) y una activista por los DDSS y DDRR quien estuvo trabajando en los Servicios Legales Integrales Municipales de San Benito (D. Lopez)

4 Víctima de estupro quien ya cumplió la mayoría de edad

En cuanto a los aspectos éticos, se garantizó el consentimiento informado de los participantes, quienes fueron informados sobre los objetivos del estudio, el uso de la información y su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Asimismo, se aseguró la confidencialidad de las fuentes, resguardando los datos personales si el entrevistado lo deseaba con el fin de proteger la identidad y privacidad de los profesionales entrevistados.

Marco conceptual

El estupro: conceptualización y características

Según la legislación boliviana, el estupro es un delito tipificado en el Artículo 309 del Código Penal Boliviano (Decreto Ley 10426 de 23 de agosto de 1972), caracterizando al estupro como acto de “seducción o engaño llegando al acceso carnal con una mujer que recién ha llegado a la pubertad y fuere menor de diez y siete años” refiriéndose específicamente a relaciones aparentemente consentidas, pero bajo manipulación o engaño, afectando a adolescentes entre 14 y 18 años.

Por otro lado, es importante comprender que el estupro se diferencia de la violación, que si bien en el artículo 308 del Código Penal Boliviano se da la violación cuando hay “acceso carnal con una persona de uno u otro sexo” esto se da en contra de la voluntad de la víctima, sin embargo, en el estupro la víctima está de acuerdo con el acceso carnal pero este consentimiento es a través del engaño, aprovechando de su inmadurez emocional y su condición de adolescente o con el “aspecto necesario de haberla inducido al engaño para configurar la antijuridicidad, tipicidad y culpabilidad” (Fiallos, Molina y García, 2025, p. 1134).

Según un informe de Plan International (2021), en Bolivia este tipo de delitos a menudo ocurre en un contexto de impunidad, donde el estupro es minimizado o socialmente invisibilizado, y muchas veces se justifica como relaciones amorosas desiguales, incluso cuando existen consecuencias severas como embarazos forzados o rupturas emocionales profundas.

Por consiguiente; entre las características del estupro están dos aspectos relevantes: la manipulación emocional y las relaciones afectivas y amorosas asimétricas. Dichas características se explican a continuación:

- **Manipulación emocional:** La manipulación emocional es una forma de control psicológico que busca alterar la percepción, el juicio o las decisiones de otra persona mediante estrategias afectivas como el chantaje, la culpa o la seducción. Según Hernández (2019), “el agresor recurre a vínculos afectivos distorsionados y promesas engañosas para confundir a la víctima y obtener su sumisión” (p. 63). En casos de estupro, esta forma de manipulación es usada para obtener el consentimiento de adolescentes sin recurrir a la fuerza física. Este tipo de manipulación se aprovecha de la inexperiencia emocional del adolescente y de su necesidad de afecto o protección. Tal como Vázquez del Águila (2021) dice que “en las relaciones abusivas, el poder no siempre se impone con violencia física, sino que muchas veces se ejerce con afecto condicionado, mentiras o amenazas implícitas” (p. 118) dejando en evidencia que no todas las formas de abuso son evidentes o violencias y que en muchos casos el control y el daño se hace de manera más sutil.
- **Relaciones asimétricas:** Las relaciones asimétricas se refieren a vínculos en los que existe una desigualdad de poder entre las partes, ya sea por edad, autoridad, experiencia o dependencia emocional. Según el Comité de los Derechos del Niño (2021), “la asimetría de poder entre adultos y adolescentes es un factor determinante en los abusos sexuales, pues impide que el consentimiento sea libre, informado y auténtico” (párr. 81). En el contexto del estupro, esta desigualdad impide un consentimiento válido por parte del adolescente.

Esta desigualdad se ve agravada cuando el adulto ocupa un rol de confianza o autoridad. Pereira (2020) afirma: “el adulto se encuentra en una posición de poder, tanto simbólico como real, respecto a la víctima adolescente” (p. 25), lo que facilita la manipulación y el sometimiento afectivo.

La etapa de la adolescencia y su vulnerabilidad

La Ley N° 548, Ley del Sistema Plurinacional de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, promulgada en 2014, define en su Artículo 5 al adolescente como una “persona que se encuentra en la etapa de desarrollo comprendida entre los doce (12) y los dieciocho (18) años de edad”. Este periodo se distingue por la búsqueda de identidad, la construcción de autonomía y la consolidación de relaciones interpersonales significativas. Tal como señala la Organización Mundial de la Salud:

Los adolescentes son más propensos a adoptar comportamientos de riesgo, influenciados por su entorno social, debido a que su cerebro aún se encuentra en proceso de maduración, especialmente en las áreas responsables del control de impulsos, juicio y toma de decisiones. (OMS, 2020, p. 7)

Esto puede ser aún más grave en situaciones donde los adolescentes están pasando por situaciones familiares y personales complejas tales como el abandono, el poco interés de los padres, la negligencia o maltrato por parte de sus cuidadores o en espacios que se supone son seguros para ellos como la casa o el colegio. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2019) advierte que “las niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional presentan dificultades para establecer vínculos afectivos seguros, debido a experiencias previas de abandono, negligencia o maltrato” (UNICEF y Ministerio de Justicia, 2019, p. 22).

Del mismo modo, desde una perspectiva neuropsicológica, Winters y Jeglic (2022) enfatizan que “los adolescentes con antecedentes de traumas [...] pueden tener dificultades para identificar dinámicas abusivas o establecer límites, lo que los convierte en blancos recurrentes de abuso sexual mediante estrategias como el grooming o el chantaje emocional” lo que nos dice que debido a la vulnerabilidad en la que se encuentran los adolescentes que han vivido experiencias traumáticas (como violencia, abandono, negligencia) o han sido criados en instituciones (orfanatos, centros de acogida, etc.) son más susceptibles a ser manipulados sexualmente.

La adolescencia no es solo una etapa de cambios, sino también un momento de mucha vulnerabilidad, sobre todo cuando los chicos y chicas no tienen personas a su alrededor que los cuiden o los apoyen emocionalmente. Como todavía están aprendiendo a manejar sus emociones y a poner límites, y al mismo tiempo pueden estar en contacto con personas que tienen más poder o control sobre ellos, se vuelven más propensos a vivir situaciones de abuso, manipulación o aprovechamiento.

Consecuencias físicas, psicológicas, sociales y educativas del estupro

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI, 2020), las víctimas de violencia sexual en la adolescencia presentan frecuentemente trastornos emocionales como ansiedad, depresión y estrés postraumático, manifestándose en síntomas como insomnio, alteraciones del apetito y cambios de humor severos. Estos trastornos pueden impactar en su rendimiento escolar, relaciones sociales y proyectos de vida.

Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019) señala que las adolescentes víctimas de estupro enfrentan también riesgos físicos, incluyendo infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados o no planificados y complicaciones ginecológicas, que agravan su situación de vulnerabilidad social y sanitaria.

Desde el ámbito psicológico, Rodríguez y Gómez (2021) hablan acerca de que “El estupro induce en la víctima sentimientos profundos de culpa, vergüenza y desconfianza hacia las figuras de autoridad y pares, lo que dificulta la búsqueda de ayuda y la recuperación emocional” (p. 45). Por otro lado, Sanchez & Pérez (2022) sostienen que el impacto traumático puede desencadenar dificultades en el desarrollo de la autonomía y en la construcción de relaciones afectivas saludables, llevando a conductas de aislamiento o conductas de riesgo como consumo de sustancias o comportamientos autodestructivos.

En cuanto a las consecuencias sociales, estudios recientes destacan que las adolescentes que han sufrido estupro suelen enfrentar estigmatización, rechazo o incompreensión en su entorno familiar y comunitario, lo cual limita su proceso de reintegración y refuerza el sentimiento de culpa (UNICEF, 2022). Estas experiencias de exclusión social pueden generar rupturas en los vínculos familiares, aislamiento emocional y pérdida de apoyo afectivo, dificultando la reconstrucción de una red de contención.

Desde lo educativo, el estupro puede tener efectos significativos en el desempeño escolar y en la continuidad de los estudios. Según la CEPAL (2021), muchas víctimas interrumpen su trayectoria educativa debido a embarazos tempranos, problemas emocionales o miedo a la exposición pública. La desmotivación, el bajo rendimiento y la deserción escolar se convierten así en consecuencias visibles que afectan su desarrollo personal y sus oportunidades de futuro.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas, organizados en torno a las cuatro dimensiones principales del impacto del estupro según la percepción de los profesionales: física, psicológica, social/familiar y educativa. Adicionalmente, para comprender mejor esta problemática, en primer lugar, se incluyen algunos hallazgos complementarios sobre procesos de denuncia, factores de vulnerabilidad y recuperación, que permiten contextualizar la interpretación de estas dimensiones.

Procesos de denuncias de estupro en las instituciones

Los testimonios muestran que las denuncias de estupro pueden activarse desde hospitales, colegios o familiares. Los hospitales suelen informar a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia cuando detectan embarazos en adolescentes con parejas mayores: “Una gran parte ha sido por denuncia del hospital, que al preguntar a la adolescente embarazada refiere que el padre era mayor que ella inmediatamente el hospital denuncia el caso a la defensoría más cercana.” (A. Chulver, 2025).

En otros casos, son los padres o tutores quienes denuncian relaciones desiguales: “Otro es cuando están empezando a tener las relaciones de enamoramiento y son los papás quienes acuden a la defensoría.” (A. Chulver, 2025).

Las denuncias son poco frecuentes debido a la normalización que se da al estupro y a interpretaciones limitadas de la ley. En base a esto, la entrevistada D. López comenta que “sí llegan casos, pero en el estupro la denuncia muy poco se ve, porque la gente piensa que solo es cuando hay más de cinco años de diferencia y no es así.” (2025). También se observa la naturalización de relaciones asimétricas: “es muy común ver que chicos universitarios salgan con chicas de colegio, y no lo ven raro, no lo ven como estupro.” (D. Lopez, 2025). En ese sentido, existen canales formales de denuncia de estupro, pero por el desconocimiento y la tolerancia social que se da al estupro no es muchas veces denunciado y más bien esta normalizado.

Causas y factores de vulnerabilidad

El análisis de las entrevistas revela que la ausencia de figuras paternas y la falta de comunicación en el hogar incrementa la vulnerabilidad de los adolescentes frente al estupro. Esto puede llevarlos a buscar en personas externas como una figura de cuidado: “el entorno que el adolescente tiene, muchas veces es fruto de esto [...]. Si ha sido criada por una mamá soltera y no ha tenido una figura paterna, puede ser que eso haya motivado a buscar una figura paterna en las parejas, buscando a estas personas mayores” (A. Chulver, 2025).

Otros factores incluyen “la ausencia de los padres, la falta de comunicación con sus hijos y no hablar de manera clara acerca de la sexualidad” (A. Chulver, 2025). En la entrevista realizada a la víctima de estupro comenta que: “mi papá creció conmigo, hasta hoy sigue apoyándome; pero no de manera emocional [...],

desde mis 13 años buscaba de manera inconsciente la aprobación masculina y me importaba más si era alguien mayor” (víctima de estupro, 2025).

Es así que, entre los factores de vulnerabilidad que son causas para que los adolescentes lleguen a ser víctimas del estupro esta la falta de comunicación con los padres, la ausencia paterna, la poca comunicación sobre estos temas de sexualidad de estupro. Identificar estos factores permite orientar estrategias de prevención y fortalecer la protección familiar de los adolescentes.

Percepción de la adolescente ante la situación

En muchos casos mediante el análisis de las entrevistas realizadas, las adolescentes no reconocen la situación de estupro como un acto de violencia debido a la manera en que son seducidas y manipuladas por los agresores. La percepción distorsionada de la relación se evidencia en que las víctimas tienden a interpretar el comportamiento del adulto como afecto o cuidado, en lugar de identificarlo como un delito: “para ellas es una relación de enamoramiento, de protección, de cuidado” (A. Chulver, 2025). De manera similar, los profesionales señalan que “no creen que ellas sean agresores sexuales. Están enamoradas, en cierto sentido” (Entrevistada 2, 2025), lo cual demuestra cómo la manipulación emocional contribuye a que las adolescentes no identifiquen la violencia.

La falta de conocimiento y educación sobre el estupro incrementa la dificultad de reconocer la situación. Tal como señala D. López (2025): “Entonces cuando pasa estas situaciones las personas que viven en el estupro muchas veces no identifican”. La vivencia directa de las víctimas confirma estas percepciones, ya que muchas veces consideran que la relación con el agresor es un vínculo amoroso:

Yo realmente creía que era el amor de mi vida, soñaba una vida entera con él, siempre me decía que hablaría con mis papás, que nos iríamos a vivir juntos y que nunca nos separaríamos, que toda su familia sabía de mi existencia y que ansiaban conocerme. (Víctima de estupro, 2025).

La percepción de las adolescentes frente al estupro se encuentra mediada por la seducción, el afecto manipulado y la falta de información, lo que genera una dificultad significativa para identificar y denunciar el delito.

Consecuencias y efectos del estupro

Las consecuencias que puede tener el estupro dependen mucho de cada caso, ya que desde la experiencia de las profesionales que fueron entrevistadas explican que:

Cuando las adolescentes tienen un círculo familiar que le apoya no hay efectos grandes, pero depende del contexto en el que esta persona está viviendo, porque a veces vienen de ciclos de violencia, tantos ciclos de violencia intrafamiliar y allí si les afecta más. (D. Lopez, 2025)

Sin embargo, desde las entrevistas realizadas se ha podido resaltar 4 puntos importantes sobre las consecuencias y efectos del estupro, estas son: consecuencias emocionales y psicológicas, efecto en la educación y desarrollo académico, alteraciones en las relaciones sociales y su plan de vida y efectos en la salud física y sexual. A continuación, se explica los puntos mencionados.

Consecuencias emocionales y psicológicas

Las adolescentes víctimas de estupro presentan ansiedad, depresión y confusión, generadas tanto por la relación con el agresor como por la presión familiar. La dependencia emocional hacia el agresor y la falta de apoyo social intensifican estos efectos. Los profesionales señalaron que muchas víctimas se sienten “presionadas y existe cierta ansiedad en ellas por el hecho de que al haberse denunciado este hecho [...] se deprimen porque la persona la ha dejado, la ha abandonado o ha escapado” (D. Lopez, 2025).

Desde la perspectiva de la víctima, la internalización de miedo y culpa también es evidente, y la reflexión posterior permite reconocer la magnitud del abuso:

Ahora que ya soy mayor me doy cuenta que jamás estaría con alguien tan menor como lo era yo en ese entonces, me di cuenta de eso cuando mi prima de 14 años me dijo que tenía su novio de 15. En ese entonces yo ya tenía 21, la edad que tenía él cuando nos conocimos y realmente me di cuenta de lo enfermo que parecía fijarse en una niña, porque era una niña. (Víctima de estupro, 2025)

El estupro provoca un impacto emocional y psicológico duradero, donde la víctima internaliza miedo, culpa y dependencia. La intervención psicológica temprana y multidisciplinaria es crucial para favorecer la recuperación y prevenir efectos prolongados sobre la salud mental y la autonomía emocional de la adolescente.

Efectos en la educación y desarrollo académico

El estupro tiene un efecto significativo en la educación y el desarrollo académico de las adolescentes. En algunas situaciones, las víctimas dejan de pensar en sus estudios y centran su tiempo y atención en la relación con el agresor. Como expresó una de ellas “ya no pensaba en estudiar, solo quería que sea de noche para hablar con él, incluso ese año, caso repito, el año porque pasaba demasiado tiempo jugando y hablando con él” (víctima de estupro, 2025).

Los profesionales coincidieron en que la gran mayoría de las adolescentes no continúan sus estudios de forma directa. Solo un pequeño porcentaje logra retomar la educación, y algunas instituciones ofrecen un tiempo limitado para nivelarse:

Un 2 % en los casos atendidos generalmente si continúan el colegio y a veces el colegio mismo, cuando ya ha denunciado y sabe la situación de la adolescente, le da un espacio de un mes o dos para que pueda nivelarse. (A. Chulver, 2025)

El estupro puede limitar la educación superior y la autonomía futura, incluso cuando la víctima recibe apoyo inicial:

Esta joven al final se embarazó y le intentaron apoyar, le apoyaron en el tema del bachillerato, pero ella no quiso continuar el tema de la universidad, y tampoco es una persona responsable de sus hijos, y está a la tutela de su madre, que en este caso sería la abuela, y ella está haciendo su vida con otra pareja. (A. Chulver, 2025)

En ese sentido, el estupro en algunas situaciones puede ser causante de la interrupción en el proceso educativo dado que retrasa el desarrollo académico y genera dependencia familiar en muchos casos, evidenciando la necesidad de estrategias de apoyo integral que faciliten la continuidad escolar y la planificación de metas educativas y personales.

Alteraciones en las relaciones sociales

El estupro afecta las relaciones sociales y el proyecto de vida de las adolescentes. Algunas víctimas se aíslan de sus pares y priorizan la relación con la pareja, que a veces ejerce control o agresividad: “Se aíslan también de sus amigos, porque van a buscar más lo que es una pareja que amigos” (Entrevistada 2, 2025).

La familia también influye en su vulnerabilidad: “Tal vez el hecho de, ha sido criada por una mamá soltera, por ejemplo, y no ha tenido una figura paterna, y puede ser que eso haya motivado a ella a buscar” (A. Chulver, 2025). Esto obliga a asumir responsabilidades adultas prematuras y limita la planificación del futuro: “En vez de que esté pensando en qué carrera va a estudiar. Ella está pensando en cómo van a mantener a los niños, porque está embarazada” (Entrevistada 2, 2025).

La víctima expresó cómo esto afectó su percepción de madurez y relaciones con sus pares: “sentía que las personas de mi edad eran muy chiquillos, yo quería hombres, no niños, porque tenía la aprobación de personas mayores y era supuestamente muy madura para mi edad.” (víctima de estupro, 2025).

Estos testimonios muestran que el estupro interrumpe la independencia emocional y social, promueve dependencia de la pareja y altera la proyección personal, evidenciando la necesidad de un acompañamiento integral.

Procesos de recuperación y superación del estupro

Los procesos de recuperación y superación del estupro no son rápidos ni sencillos. Los profesionales entrevistados señalaron que muchas veces se debe trabajar con los padres, ya que en contextos de vulnerabilidad económica algunos terminan aceptando y consintiendo estas relaciones desiguales. Como relató una profesional “Se trabaja mucho en especial con los padres [...], no falta el adulto que tiene 23 o 28 años, y le ofrece a la familia humilde regalos.” (Entrevistada 2, 2025).

La voz de la víctima permitió comprender la confusión afectiva que enfrentan los adolescentes. En un inicio, ella creía vivir una relación basada en madurez, aunque después reconoció que se trataba de manipulación “yo en mi papel de madura para mi edad les decía que eran inmaduros para entender ese tipo de ‘amor’, pero eso no es amor” (víctima de estupro, 2025).

Se advirtió que el estupro no es solo un problema individual o familiar, sino también estructural y social, especialmente en Bolivia, donde las cifras se mantienen altas tal como menciona la Activista por los derechos sexuales y derechos reproductivos D. Lopez “En Latinoamérica, siempre en Bolivia estamos en el top 10 de estupro [...], sí podríamos bajar bastante las tasas si hablamos y damos información” (2025). Estos testimonios muestran que salir del estupro implica tanto el apoyo a la víctima como la transformación de prácticas familiares y sociales que sostienen la problemática.

Discusión

El presente estudio evidencia que el estupro en adolescentes constituye una problemática compleja y que muchas veces suele ser normalizado. Los hallazgos coinciden con lo señalado en el marco teórico, ya que la manipulación emocional y las relaciones asimétricas se presentan como elementos centrales en la dinámica del estupro. Como señala Hernández (2019), la manipulación emocional permite al agresor obtener el consentimiento de la víctima sin necesidad de recurrir a la fuerza física, aprovechando la inmadurez emocional y la necesidad de afecto de las adolescentes. Los testimonios recogidos muestran cómo las adolescentes internalizan el cuidado o la atención de un adulto como una forma de afecto, dificultando la identificación del abuso y la búsqueda de ayuda.

Los resultados revelan que la normalización de relaciones desiguales contribuye a la baja frecuencia de denuncias. Esto coincide con lo señalado por Plan International (2021) que destaca que el estupro muchas veces se minimiza socialmente, y que las víctimas enfrentan consecuencias físicas y emocionales severas, incluyendo embarazos no deseados, trastornos psicológicos y dificultades en la autonomía personal. La evidencia empírica obtenida de las entrevistas refuerza la idea de que estas consecuencias no solo afectan la salud y bienestar de las adolescentes, sino también su desempeño académico y desarrollo social, generando ciclos de dependencia y vulnerabilidad.

En este sentido, las consecuencias del estupro trascienden lo inmediato y se proyectan en muchos casos a largo plazo, ya que muchas adolescentes desarrollan una marcada dependencia emocional y económica en sus agresores que limita la posibilidad de construir un plan de vida autónomo. Otros efectos derivan en que hay casos de adolescentes que abandonaron la escuela ya que enfrentan embarazos tempranos lo que limita su desarrollo integral. Si bien existen casos en los que las

adolescentes logran superar estas adversidades gracias a un entorno familiar protector que brinda contención y acompañamiento, en otros la situación se agrava cuando el estupro ocurre en contextos de problemas familiares, violencia intrafamiliar o precariedad económica, lo que genera secuelas profundas y difíciles de sanar.

Conclusiones

El análisis realizado permite afirmar que el estupro constituye un fenómeno con repercusiones profundas en la vida de los adolescentes, ya que afecta de manera simultánea su desarrollo físico, emocional, social y educativo. Los datos muestran que las víctimas, al estar expuestas a relaciones marcadas por la manipulación y el engaño, experimentan sentimientos de ansiedad, depresión, confusión y dependencia afectiva que limitan su autonomía y restringen sus posibilidades de proyectarse a futuro con seguridad y confianza. A ello se suman las consecuencias académicas, como la pérdida de motivación y la deserción escolar, y los impactos en la salud sexual y reproductiva, entre los cuales destacan embarazos no deseados que complejizan aún más su proceso de crecimiento y maduración.

Estos hallazgos ponen en evidencia la necesidad urgente de implementar estrategias de prevención y acompañamiento integral, donde la educación afectivo-sexual desempeñe un papel central. El fortalecimiento de la capacidad de los adolescentes para reconocer y denunciar situaciones de riesgo, así como la promoción de espacios de diálogo con familias y comunidades, son herramientas fundamentales para reducir la vulnerabilidad frente al estupro. Del mismo modo, se resalta la importancia de capacitar a padres y tutores en la identificación temprana de señales de abuso y en la construcción de relaciones basadas en la confianza y la comunicación.

Este estudio evidencia la necesidad de sensibilizar a la sociedad en conjunto, a los futuros profesionales que trabajaran en áreas donde convivirán con víctimas de estupro, a padres y madres que tengan hijos adolescentes para prevenir este tipo de abuso y transformar patrones culturales que naturalizan relaciones desiguales de poder. En consecuencia, se requiere un trabajo articulado entre instituciones educativas, familiares, judiciales y de salud que garantice entornos seguros y protectores. Solo mediante una acción integral y sostenida se podrá prevenir el estupro, proteger a las víctimas y contribuir a que los adolescentes puedan desarrollarse de manera plena, saludable y autónoma.

Este estudio constituye una aproximación inicial a la comprensión de las consecuencias del estupro en adolescentes desde la mirada de los profesionales. Los hallazgos reflejan las percepciones de un grupo limitado de participantes, por lo que se requiere investigación adicional que profundice en otras instituciones, contextos y perspectivas, incluyendo la voz de las propias adolescentes.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Legislativa Plurinacional (2014) Ley N. 548, Código Niña, Niño y Adolescente del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Comité de los Derechos del Niño. (2021). *Observaciones finales sobre los informes periódicos de Bolivia*. <https://comunidad.org.bo/assets/archivos/publicacion/68426e6c30766514f7d91f55244a4dd7.pdf>
- Fiallos Buenaño, N. E., Molina, H. B., & García Segarra, H. G. (2025, julio). La relevancia del testimonio en el delito de estupro. *LEX Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas*, 8(30), 1-14. <https://www.revistalex.org/index.php/revistalex/article/view/472/1050>
- Fiscalía General del Estado de Bolivia. (2025, 17 de junio). *Delitos de la Ley 348: datos anuales 2025 (01 de enero al 15 de junio)* [Estadísticas]. <https://www.fiscalia.gob.bo/estadisticas/delitos-de-la-ley-348/delitos-de-la-ley-348-datos-anuales-2025-16-06-2025/>
- Hernández, W., & Morales, H. (2019). *Violencia de pareja: patrones de victimización y tipología de agresores*. Centro de Investigación en Psicología Social. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2019/11/violencia_de_pareja_patrones_de_victimizacion_y_tipologia_de_agresores_-_w._hernandez_y_h._morales.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Estadísticas de violencia sexual en adolescentes*. INEGI.
- Ministerio de Justicia (1972). Código Penal Boliviano. Decreto Ley N.º 10426
- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, & UNICEF Bolivia. (2019). *Estudio sobre el estado de situación de niñas, niños y adolescentes*

en acogimiento institucional. <https://www.unicef.org/bolivia/informes/estudio-sobre-el-estado-de-situación-de-niñas-niños-y-adolescentes-en-acogimiento>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *La salud mental de los adolescentes: guía técnica para profesionales*. OMS.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2019). *Salud sexual y reproductiva en adolescentes: desafíos y perspectivas*. OPS.

Pereira, R. (2020). *Adolescentes en el siglo XXI: Entre impotencia, resiliencia y poder*. <https://archive.org/download/pereira-r.-adolescentes-en-el-siglo-xxi.-entre-impotencia-resiliencia-y-poder/Pereira%2CR.%20Adolescentes%20en%20el%20siglo%20XXI.%20Entre%20impotencia%2C%20resiliencia%20y%20poder.pdf>

Plan Internacional. (2021, 8 de abril). *Embarazo y violencia: problemas que enfrentan las niñas de Bolivia*. Plan Internacional. <https://plan-international.org/bolivia/noticias/2021/04/08/embarazo-y-violencia-problemas-que-enfrentan-las-ninas-de-bolivia/>

Rodríguez, M., & Gómez, L. (2021). Impacto psicológico del estupro en adolescentes: una revisión crítica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53(1), 40-52.

Sánchez, J., & Pérez, A. (2022). Conductas de riesgo y recuperación emocional en víctimas de violencia sexual. *Revista Boliviana de Psicología*, 18(2), 102-115.

Vázquez del Águila, M. (2021). *Guía metodológica sobre abuso sexual*. Ecuador Dice No Más. <https://ecuadordicenomas.com/wp-content/uploads/2022/02/Web-Gui%CC%81a-Mtologo%CC%81gica-Actu%CC%81a-FINAL.pdf>

Winters, S., & Jeglic, E. L. (2022). Trauma y abuso sexual en adolescentes: dinámicas de riesgo y prevención. *Revista de Psicología Clínica*, 34(1), 1-12.